



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

POA 2024

**Informe de seguimiento a la ejecución
al mes de noviembre**

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

SISPLAN

Programación, informe y reportes

DASHBOARD SISPLAN

Seguimiento



Contenido

ACRÓNIMOS.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DEL POA 2024.	5
II CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 AL MES DE NOVIEMBRE.....	7
CUMPLIMIENTO PORCENTUAL ACUMULADO DEL POA 2024 AL MES DE NOVIEMBRE.....	7
CUMPLIMIENTO DE LOS PAT POR UNIDAD ORGANIZATIVA.....	7
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS.....	8
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MENOR AL 50% DE LA META ESTABLECIDA AL MES DEL INFORME.	9
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MAYOR O IGUAL AL 50% Y MENOR AL 80% DE LA META ESTABLECIDA AL MES DEL INFORME.	11
CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS COMPARTIDOS.....	13
III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE NOVIEMBRE SEGÚN ESTRATEGIA/.	14
EJE ESTRATÉGICO I: “IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL”.....	14
EJE ESTRATÉGICO II. IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN.....	15
EJE ESTRATÉGICO IV: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES.....	16
EJE ESTRATÉGICO VI: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS.....	16
EJE ESTRATÉGICO VII: “EXCELENCIA OPERATIVA”.....	17
IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE NOVIEMBRE.....	18





Acrónimos

ACRÓNIMO	DESCRIPCIÓN
DM	Despacho Ministerial
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
DC	Dirección de Comunicaciones
UG	Unidad de Género
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UA	Unidad Ambiental
DPGC	Dirección de Planificación y Gestión de Calidad
DAJ	Dirección de Asuntos Jurídicos
DCE	Dirección de Cooperación Externa
DIC	Dirección de Innovación y Competitividad
DIPE	Dirección de Inteligencia y Política Económica
POLICOM	Dirección Política Comercial
DATCO	Dirección de Administración de Tratados Comerciales
DI	Dirección de Inversiones
OMC-OMPI	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
SOM	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
UFE	Unidad de Firma Electrónica
UFI	Unidad Financiera Institucional
UCP	Unidad de Compras Públicas
DTH	Dirección de Talento Humano
DTI	Dirección de Tecnologías de la Información
DA	Dirección de Administración





Presentación

EL Plan Operativo Anual (POA) 2024 del Ministerio de Economía, es la herramienta de gestión a través del cual cada una de las unidades organizativas que lo conforman; planifican su operatividad para el año fiscal, teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

Los Planes Anuales de Trabajo (PAT) contienen la programación de las acciones estratégicas y operativas anuales de cada unidad organizativa, articuladas para operativizar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos en los ámbitos de la intervención del Ministerio para el quinquenio, indicado como ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, comercio exterior, profundización de la integración económica en la región centroamericana, facilitación de las inversiones en el país, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

En este marco, la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad (DPGC), da seguimiento mensual a la ejecución del POA 2024, con el fin de brindar información relevante y oportuna al Despacho Ministerial e instancias ejecutivas y operativas de la institución, para la toma de acciones correctivas que aseguren el alcance de lo planificado para el presente año fiscal.

El seguimiento se realiza a los 62 proyectos (22 estratégicos¹ y 40 operativos), monitoreando el cumplimiento de las 169 actividades, 257 indicadores de producto y las metas físicas programadas, cuyo análisis permite valorar el cumplimiento del POA; Trimestralmente se reporta el cumplimiento de 59 Indicadores Claves de Desempeño (KPI), los que permiten evaluar los objetivos establecidos según unidad organizativa.

El seguimiento de las metas a los PAT 2024 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPGC recopila la información sobre la ejecución de los PAT y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POA; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento al mes de **noviembre** de la ejecución acumulada de los proyectos e indicadores claves de desempeño del POA 2024 y se estructura en los siguientes apartados:

- Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores.
- Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2024 al mes del informe.
- Cumplimiento de los Indicadores Claves de Desempeño (KPI) del **noviembre** trimestre del año.
- Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes al mes del informe.
- Ejecución presupuestaria al mes del informe.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace: <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>.

¹ Incluye dos proyectos en cuya ejecución intervienen más de una unidad organizativa (proyecto 7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad y proyecto 7.11.1.1.1. 3-E. Mejora Regulatoria Institucional).





I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores del POA 2024.

Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

- La DPGC retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; presentando de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan;
- El informe del POA, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verán reflejadas en el presente informe;
- La Dirección de Planificación y Gestión de Calidad elabora Informes acumulados de ejecución del POA, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y mantener informado sobre la gestión al Despacho;
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% de la meta anual, son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POA2024, de acuerdo a:




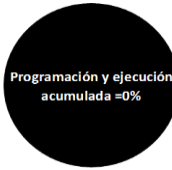
COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la ejecución del proyecto es inferior o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Crítico: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
	Si la ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80% de la meta programado al periodo de la evaluación.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango superior o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub-programación para los ajustes futuros.
	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
	Suspendido	Valido: El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.





Crterios indicativos de cumplimiento de Indicadores Claves del Desempeño

La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño se realizará trimestralmente, de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

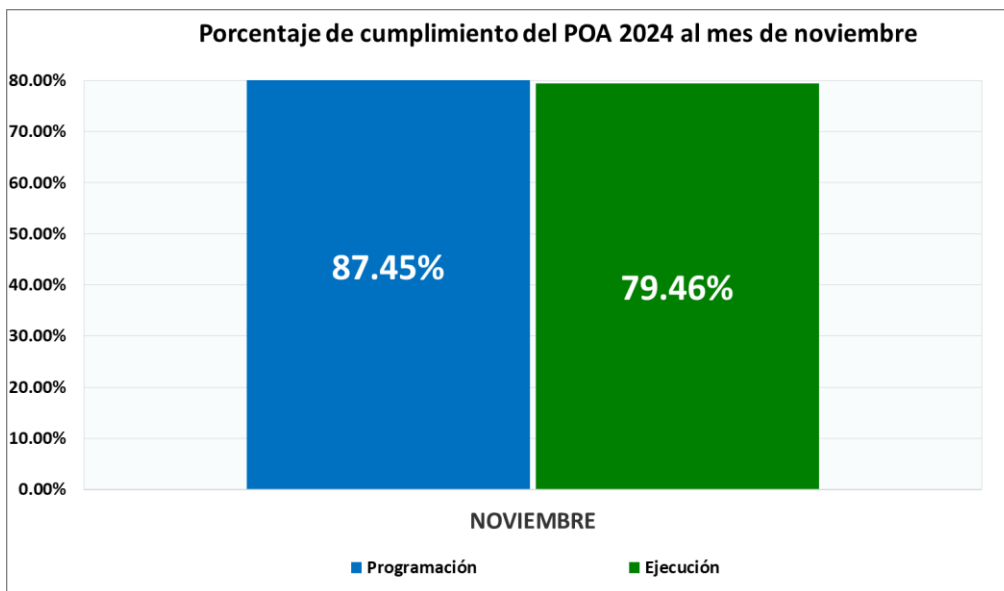
COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.) .	Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere análisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del indicador, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida .	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero .	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación



II. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2024 al mes de noviembre

Cumplimiento porcentual acumulado del POA 2024 al mes de octubre

El promedio de ejecución del POA 2024 al mes de **noviembre** es del 79.46%, menor en 7.98% respecto al 87.45% programado a alcanzar al cierre del informe. En el siguiente gráfico se muestra el alcance mensual en el periodo que se informa:



Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

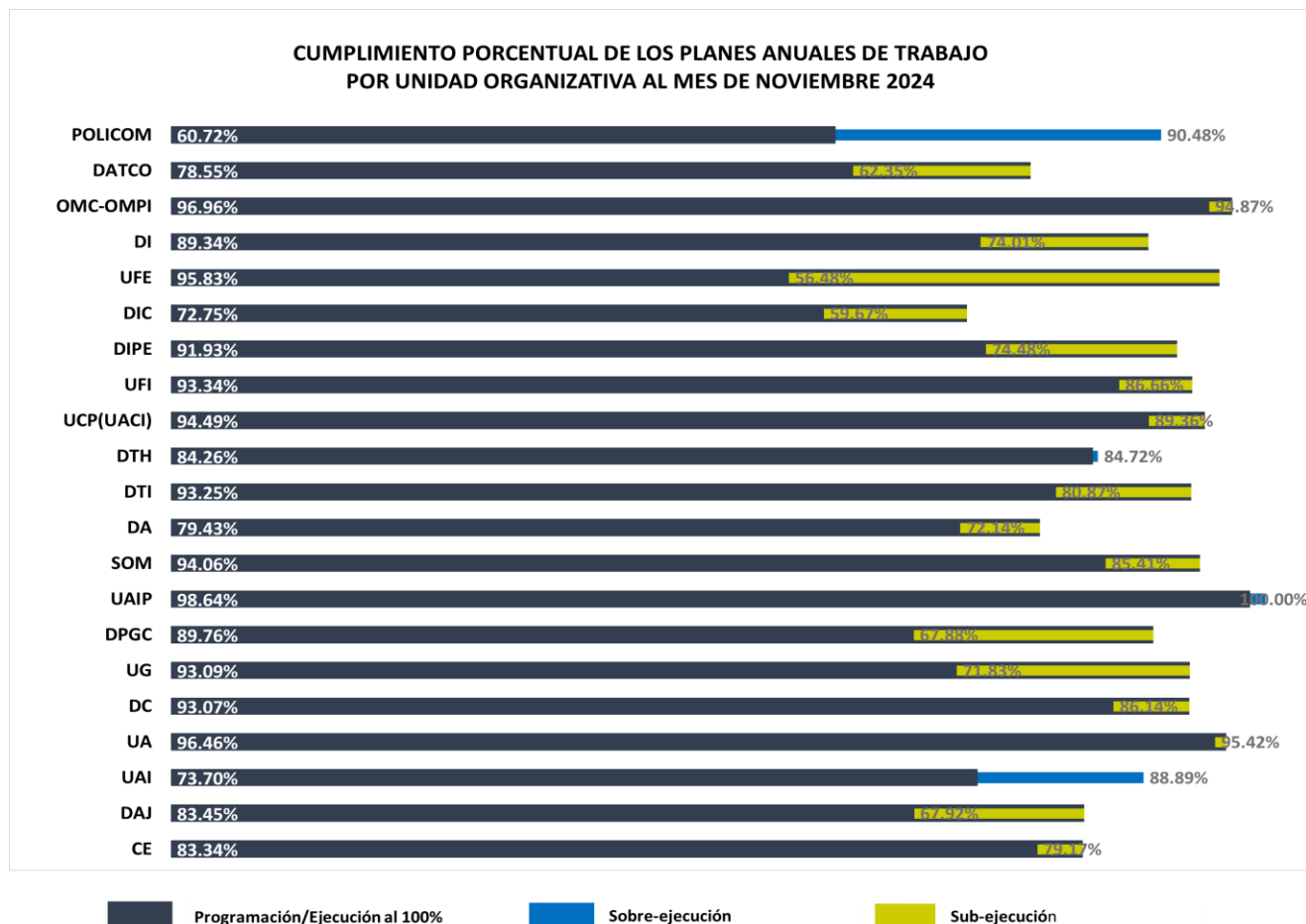
Al mes de **noviembre**, las 21 unidades organizativas han alcanzado los siguientes porcentajes de ejecución acumulada de los PAT: 13 cumplieron entre el 80% y el 100% de lo programado, 4 lograron una ejecución mayor al 100% de lo programado y 4 alcanzaron cumplimiento mayor al 50% y menor al 80%.

El detalle se presenta a continuación según unidad organizativa:

UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO(%)
Unidad de Acceso a la Información Pública	98.64%	100.00%	ADELANTO
Planificación y Gestión de Calidad	89.76%	67.88%	75.62%
Unidad de Género	93.09%	71.83%	77.16%
Comunicaciones	93.07%	86.14%	92.55%
Unidad Ambiental	96.46%	95.42%	98.92%
Unidad de Auditoría Interna	73.70%	88.89%	ADELANTO
Asuntos Jurídicos	83.45%	67.92%	81.39%
Cooperación Externa	83.34%	79.17%	95.00%
Innovación y Competitividad	72.75%	59.67%	82.02%
Inteligencia y Política Económica	91.93%	74.48%	81.02%
Política Comercial	60.72%	90.48%	ADELANTO
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	78.55%	62.35%	79.38%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	96.96%	94.87%	97.84%
Inversiones	89.34%	74.01%	82.84%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	94.06%	85.41%	90.80%
Unidad de Firma Electrónica	95.83%	56.48%	58.94%
Unidad Financiera Institucional	93.34%	86.66%	92.84%
Unidad de Compras Públicas (Ex-UACI)	94.49%	89.36%	94.57%
Talento Humano	84.26%	84.72%	ADELANTO
Tecnologías de la Información	93.25%	80.87%	86.72%
Administración	79.43%	72.14%	90.82%



En la siguiente gráfica realizada sobre los datos acumulados al mes de **noviembre**, se muestra el estado del cumplimiento de los PAT de las unidades al cierre del mes del informe.



Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POA y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos. De acuerdo con los resultados reportados en SISPLAN, al cierre del mes que se informa, se tiene que, de los 22 proyectos estratégicos y los 40 operativos programados por las unidades en sus PATS, han tenido el siguiente cumplimiento:

Criterios de evaluación del cumplimiento de los proyectos al mes de noviembre	Total proyectos	%	Proyectos estratégicos	%	Proyectos operativos	%
Proyectos que han cumplido con una ejecución entre el 80% y 100% de lo programado al mes del informe	35	56%	12	55%	23	58%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor al 100% de lo programado al mes del informe	14	23%	3	14%	11	28%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor o igual al 50% y menor de 80% según lo programado al mes del informe	8	13%	5	23%	3	8%



Proyectos que han cumplido con una ejecución menor al 50% de lo programado al mes del informe	4	6%	2	9%	2	5%
Proyectos que no tiene programación, ni presentan ejecución al mes del informe.	1	2%	0	0%	1	3%
Total proyecto del POA 2024	62	100%	22	100%	40	100%

Proyectos con cumplimiento menor al 50% de la meta establecida al mes del informe.

El nivel de desempeño de estos proyectos es crítico, por lo que se requiere que la unidad realice el análisis correspondiente y tome acciones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas físicas del proyecto que se detallan en el cuadro siguiente, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto, al cierre previsto.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado menor al 50% al mes de noviembre	Descripción de la causa
1	1.3.2.2.12.E Acceso a Cofinanciamiento: Programa de apoyo para la implementación de proyectos de Innovación y Competitividad empresarial.	DIC	12.1.1 Iniciativas aprobadas en las líneas de apoyo del FONDO, con fondos GOES	<p>Meta cumplida. Para el mes de noviembre, no se tiene meta programada, ya que se modificó el PAT de acuerdo al ajuste del segundo semestre; sin embargo, se tiene una meta pendiente por cumplir de lo programado de enero a junio de 2024; en tal sentido, en el mes de noviembre, se logró la aprobación de 1 proyecto inicial de la línea de apoyo a la Sostenibilidad a través de la convocatoria de Acuerdo de Producción Limpia - Auditoria Final, colocando un monto de \$1,536.80, que corresponde al apoyo de una pequeña empresa.</p> <p>Con esta colocación estaríamos finalizando con la operación para el 2024, logrando colocar un total de 9 proyectos con un monto de apoyo del Fondo de \$295,099.59.</p>
2	4.6.5.1.3.E Implementación de la Ley de Firma Electrónica	UFE	3.1.1 Proveedores revisados anualmente para brindar las modalidades de servicios de certificación y/o almacenamiento de documentos electrónicos.	<p>Respecto a las resoluciones de revisión anual a los proveedores de servicios de certificación, se detalla:</p> <p>Para el proveedor PBS El Salvador, se emitieron las resoluciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Aprobación de prestación de modalidad de servicio de certificación: sello electrónico. •Aprobación de prestación de modalidad de servicio de certificación: sello de tiempo. <p>Es importante mencionar que, la resolución de aprobación de prestación de modalidad de servicio de certificación de firma electrónica certificada fue reportada en el mes de agosto.</p> <p>Asimismo, durante el proceso de Revisión Anual del referido proveedor se han generado otras resoluciones relacionadas con: inicio de procedimiento administrativo sancionador de las ocho horas y cincuenta y tres minutos del día veintitrés de julio de dos mil veinticuatro, finalización de proceso de revisión anual y aprobación de plan de acciones correctivas de las once horas y treinta y cinco minutos del día diecinueve de junio de dos mil veinticuatro, acto administrativo de cumplimiento de las doce horas y diez minutos del día dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro y la correspondiente al pago de arancel registral de las dieciséis hora y veinticinco minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro.</p> <p>En cuanto al proveedor de servicios de certificación Banco Central de Reserva, se emitieron las resoluciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Aprobación de prestación de modalidad de servicio de certificación: firma electrónica certificada. •Aprobación de prestación de modalidad de servicio de certificación: sello electrónico. •Aprobación de prestación de modalidad de servicio de certificación: sello de tiempo. <p>Dichas resoluciones de las catorce horas del día nueve de octubre de dos mil veinticuatro.</p>



No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado menor al 50% al mes de noviembre	Descripción de la causa
				<p>Adicionalmente, durante el proceso de revisión anual del referido proveedor, se emitieron otras resoluciones, correspondientes a: finalización de proceso de revisión anual y aprobación de plan de acciones correctivas de las quince horas del día veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro y al cumplimiento de plan de acciones correctivas de las catorce horas del día nueve de octubre de dos mil veinticuatro.</p> <p>Respecto al proveedor de servicios de certificación UANATACA El Salvador, aún se encuentra en proceso de revisión, específicamente en la fase de seguimiento al Plan de Acciones Correctivas.</p> <p>La auditoría de revisión anual dio inicio con la resolución de las siete horas y cincuenta minutos del día veintiséis de junio de dos mil veinticuatro.</p> <p>Como resultado de las pruebas realizadas durante la auditoría de control anual se identificaron no conformidades, las cuales dieron paso a la elaboración de un plan de acciones correctivas, el cual fue aprobado en la resolución de las catorce horas y cuarenta minutos del día cuatro de octubre de dos mil veinticuatro, asimismo, en la mencionada resolución, se indicó el desarrollo de la auditoría de seguimiento al Plan de Acciones Correctivas.</p> <p>Cabe aclarar que, de los procesos de revisión anual, hay tiempos que son sujetos a los resultados de las pruebas de auditoría, de las cuales se pueden identificar no conformidades que requieran de un plan de acciones correctivas o trasciendan a un proceso administrativo sancionador; lo cual no depende de las actuaciones de la Unidad de Firma Electrónica.</p> <p>Es importante mencionar que las acreditaciones de proveedores de servicios de certificación como de almacenamiento de documentos electrónicos son procesos a demanda, destacando que, se ha iniciado con el proceso de auditoría de acreditación como proveedor de servicios de almacenamiento de documentos electrónicos de la sociedad Digifact Servicios S.A. de C.V. con resolución Ref. 0027-PSADE-0026-UFE-2024 de las 11 horas y treinta minutos del 21 de octubre de 2024.</p> <p>Asimismo, se ha efectuado la precalificación para acreditarse como proveedor de servicio de almacenamiento de documentos electrónicos de la sociedad IT Security Services S.A. de C.V.</p> <p>Durante el mes de noviembre se llevaron a cabo seis jornadas de capacitación según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Sexta Cumbre Iberoamericana sobre Identidad Digital y Servicios Electrónicos de Confianza, realizadas en las instalaciones del Hotel Hilton San Salvador, entre los días 18, 19 y 20 de noviembre. Las 4 sesiones estuvieron orientadas a la temática central: 'Impacto de las Tecnologías en el Desarrollo Económico'. Durante las jornadas, se registró la participación de 538 asistentes, entre los que se encontraban funcionarios de gobierno, representantes de instituciones autónomas, y ejecutivos de empresas privadas nacionales e internacionales." •Capacitación acerca del Uso de la firma electrónica, su validez y valor probatorio a empleados y funcionarios de: <ul style="list-style-type: none"> o Dirección de Obras Municipales (DOM), el día 21 de noviembre de 2024; con la asistencia de 165 personas. o Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), el día 22 de noviembre de 2024, con la asistencia de 11 personas. <p>El total de personas asistentes a las seis actividades de capacitación que se efectuaron en noviembre fueron 714 personas.</p>
3	4.6.1.2.2.O Simplificación y automatización de trámites	DI	3.2.1 Eventos de capacitación realizados sobre: generalidades, valor probatorio o identificación de procesos para la implementación de firma electrónica.	2.1.1 Formalización de acuerdos con otras instituciones de gobierno N/D





Proyectos con cumplimiento mayor o igual al 50% y menor al 80% de la meta establecida al mes del informe.

El desempeño de estos proyectos se encuentra en el límite de control previsto, por lo que se requiere que la unidad analice y tome de decisiones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas física del proyecto que se identifican en el cuadro siguiente, con el fin de asegurar el cumplimiento del proyecto al cierre del mismo.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado mayor o igual al 50% y menor que el 80%, al mes de noviembre	Descripción de la causa
1	7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	DI	2.1.1 Anteproyectos de Leyes, Reglamento de leyes y propuestas de reformas a las regulaciones vigentes	Durante el transcurso del presente año, se realizaron reformas al la Ley de Zonas Francas, las cuales ya fueron aprobadas por la Asamblea Legislativa. Asimismo, se han estado elaborando el proyecto de reglamento de la Ley de Zonas Francas, el cual se ha estado trabajando conjuntamente con el Ministerio de Hacienda.
		DAJ	2.2.1 Evaluación de Impacto Regulatorio (EIR) realizada o Exención de EIR solicitada	N/D
		DAJ	2.3.2 Monitoreo y seguimiento realizado al Plan de Mejora Regulatoria 2024	N/D
		DAJ	2.4.1 Trámites inscritos, modificados o cancelados en el Registro Nacional de Trámites	N/D
2	2.4.1.3.2.E Impulso de la Agenda Comercial en el marco de los Tratados Comerciales vigentes	DATCO	2.2.1 Acciones implementadas de conformidad con las agendas comerciales definidas	<p>A lo largo de 2024, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas al cumplimiento de las agendas comerciales establecidas con socios clave como la Unión Europea, el Reino Unido, la República de Corea y Colombia. Se llevaron a cabo las reuniones anuales de la institucionalidad del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (junio) y del Acuerdo de Asociación con el Reino Unido (noviembre), en las que se analizaron los flujos comerciales y se dio seguimiento a la implementación de las disposiciones incluidas en ambos Acuerdos. Además, los países compartieron actualizaciones sobre su legislación, normativas, procedimientos y sistemas informáticos en diversas disciplinas comerciales orientadas a facilitar el comercio entre las Partes.</p> <p>En relación con el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, uno de los temas de mayor relevancia para El Salvador y los países centroamericanos durante 2024 fue el Reglamento Europeo sobre Productos Libres de Deforestación y Degradación Forestal, lo que llevó a mantener una estrecha coordinación a nivel centroamericano; así como, el impulso de gestiones con la Unión Europea.</p> <p>En el marco del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Colombia, se ha trabajado para concretar mejoras en el acceso a mercados y en las reglas de origen, así como para llevar a cabo una reunión de la Comisión Administradora, con el fin de revisar la implementación del Acuerdo, definir acciones para su aprovechamiento y abordar cuestiones relacionadas con cooperación.</p> <p>Respecto al Tratado de Libre Comercio con la República de Corea, se continuaron los trabajos técnicos relacionados con la revisión de las Reglas de Origen Específicas, con el objetivo de ajustarlas a la Enmienda más reciente del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías. La propuesta centroamericana está actualmente en análisis por parte de la República de Corea.</p>





No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado mayor o igual al 50% y menor que el 80%, al mes de noviembre	Descripción de la causa
3	2.4.1.3.3.O Implementación del Sistema Nacional de Defensa Comercial	DATCO	3.2.1 Procedimientos administrativos realizados en materia de defensa comercial y solución de controversias	El Estado Salvadoreño recibió una comunicación de someter una reclamación a arbitraje de conformidad con los Artículo 10.16 del CAFTA-DR y 3.21 del TICS, por parte de la sociedad guatemalteca FIBRANET, S.A. Por lo anterior, DATCO informó al Despacho Ministerial sobre la recepción de la comunicación de intención antes indicada; además, se preparó un punteo respecto a las disposiciones aplicables a estos tipos de controversias, bajo los acuerdos comerciales indicados por la sociedad guatemalteca FIBRANET, S.A. en la referida comunicación. Adicionalmente, se prepararon para consideración del Despacho Ministerial propuestas de comunicaciones para la Fiscalía General de la República y la Secretaría Jurídica de la Presidencia, con el propósito que las instituciones a cargo de la defensa de los intereses del Estado tomasen las acciones pertinentes respecto de este asunto.
4	1.1.1.1.4.E Nación Digital: Apoyo al ecosistema nacional de innovación para la exportación, inversión y promoción de productos y servicios digitales y tecnológicos.	DIC	4.1.2 Seguimiento a la implementación del programa de exportación de servicios digitales	N/D
5	1.1.1.1.5.E Emprendimiento Innovador: Programa de Impulso al emprendimiento innovador, de base digital y tecnológica	DIC	5.1.1 Número de emprendimientos innovadores apoyados	Meta cumplida y sobrepasada. Se han apoyado 505 emprendimientos en 2024 a través de programas y acciones estratégicas como: 1.El impulso a la conexión entre emprendedores y el ecosistema a través de plataformas y eventos, como el primer Encuentro del Ecosistema de Startups, generando oportunidades de colaboración, inversión y crecimiento para las startups. 2.La internacionalización de Startups y conexión con otros ecosistemas, destacando la identificación de oportunidades comerciales en el mercado europeo, así como alianzas estratégicas con programas como Start-Up Chile para impulsar la participación de emprendedores salvadoreños. 3.La Copa Mundial de Emprendimiento 2023 – 2024, con 198 emprendedores que completaron su aplicación en la plataforma global. Donde los 6 finalistas accedieron a cofinanciamiento no reembolsable para impulsar y acelerar su crecimiento. 4. La formación de Emprendedores y conexión con oportunidades de mercado, a través de la implementación de capacitaciones en liderazgo, propiedad intelectual y conexión con inversionistas, impulsando la profesionalización de los emprendedores.
6	1.3.2.1.9.E Innovación Productiva: Gestión sistémica de la innovación en PYMES (Crecimiento empresarial)	DIC	9.1.2 Número de empresas asistidas en temas de calidad	Meta cumplida. Se atendió a 30 empresas por medio del programa PYME+Calidad, el cual consistió en un diplomado en auditorias de gestión en la inocuidad alimentaria, dirigido a empresas del sector de alimentos y bebidas. Se impartieron 3 módulos totalizando 48 horas, los cuales incluyeron: Inocuidad alimentaria (módulo I), ISO 22000:2018 Sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos (módulo II), ISO 19011:2018 Directrices para la auditoría de sistemas de gestión de calidad (módulo III) Además, se realizó el análisis del estado actual de cada una de las empresas para definir alcance de la auditoría interna de calidad y puntos de mejora, generando como evidencia 30 informes de diagnóstico. Al finalizar la etapa de acompañamiento y levantamiento de diagnósticos de cada una de las empresas, se coordinó la ejecución de la auditoría interna de calidad bajo las normativas impartidas durante el diplomado.
7	7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar	DPGC		N/D



No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado mayor o igual al 50% y menor que el 80%, al mes de noviembre	Descripción de la causa
	Sistema de Gestión de Calidad		1.4.1 Manual del Sistema de Gestión de Calidad actualizado.	
			1.4.2 Lineamientos generales para la documentación requerida por la Norma ISO 9001:2015.	N/D
			1.4.3 Eventos de formación ISO 9001:2015 desarrollados	N/D
			1.4.4 Eventos de formación interno del Sistema de Gestión de Calidad desarrollados	N/D
			1.5.1 Simplificación y mejora de procedimientos de: DIC, UFE, POLICOM y DATCO.	N/D
			1.5.3 Mejoras al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 identificadas y planificadas.	N/D
		OMC/OMPI	1.1.1 Documento normativo revisado o aprobado	Se remitió los comentarios finales al Manual de Organización y Funciones para validación del área respectiva.
SOM	1.1.1 Elaboración, revisión y/o actualización de documentos internos de la SOM.	Se ha realizado la actualización al Manual de Procesos y Procedimientos (MPP) para ser presentado para revisión y aprobación a la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad (DPGC). La actualización se realizó con base a la plantilla compartida por DPGC "Plantilla MPP 2.0 vf 2024"		
DTI	1.1.1 Documentos normativos revisados y/o actualizados de conformidad a las NTCIE-MINEC.	N/D		
8	7.11.5.1.2.O Gestión de Acciones Administrativas.	UAI	2.4.1 Elaboración de memoria de labores de la UAI	N/D
9	7.12.5.1.1.O Gestiones y acciones operativas para la transversalización del enfoque de género.	UG	1.2.2 Desarrollo de un curso presencial dirigido al personal: ABC Vida Libre de Violencia para las Mujeres	En el mes que se reporta finalizó el curso presencial de formación en género: ABC Vida Libre de Violencia para las Mujeres, que dio inicio en el mes de octubre. El curso se desarrolló en 6 jornadas, completando 48 horas de formación. Culminó con una participación de 7 mujeres y 8 hombres de las siguientes unidades organizativas: Unidad de Compras Públicas, Unidad Financiera Institucional, Unidad de Firma Electrónica, Dirección de Administración, Dirección de Política Comercial, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Cooperación Externa, Dirección de Innovación, Dirección de Talento Humano, Superintendencia de Obligaciones Mercantiles, Dirección de Innovación y Competitividad y Dirección de Inversiones.

Cumplimiento de los proyectos compartidos

El POA considera en su programación dos proyectos compartidos. El primer proyecto busca la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y el segundo proyecto impulsa la mejora regulatoria Institucional.

Proyecto 7. 11.5.1.1-E. Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad

El proyecto es ejecutado por 11 unidades, y al cierre del mes de **noviembre**, reporta un cumplimiento del 83.86%, ya que las 11 unidades que lo impulsan han tenido el siguiente cumplimiento: 6 cumplieron un porcentaje mayor al 80% y menor o igual a 100%, 4 cumplieron un porcentaje mayor al 50% y menor del 100% y 1 no presentan programación.





7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar Sistema de Gestión de Calidad	97.17%	82.14%	83.86%
Tecnologías de la Información	83.33%	50.00%	60.00%
Unidad de Compras Públicas (Ex-UACI)	100.00%	100.00%	100.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	100.00%	50.00%	50.00%
Planificación y Gestión de Calidad	88.33%	54.72%	61.95%
Inversiones	100.00%	100.00%	100.00%
Administración	100.00%	100.00%	100.00%
Inteligencia y Política Económica	100.00%	100.00%	100.00%
Comunicaciones	100.00%	100.00%	100.00%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	100.00%	66.67%	66.67%
Unidad de Auditoría Interna	100.00%	100.00%	100.00%
Política Comercial	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR

Proyecto 7.11.1.1.2-E. Mejora Regulatoria Institucional

El proyecto es ejecutado por 4 unidades, y al cierre del mes de **noviembre**, reporta un cumplimiento del 63.64%, ya que las 4 unidades que lo impulsan han tenido el siguiente cumplimiento: 2 cumplieron con un porcentaje mayor al 80% y menor o igual al 100%, 1 cumplió un porcentaje mayor al 50% y menor o igual al 100%, 1 presenta 0.00% de cumplimiento.

7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	81.08%	48.27%	63.64%
Asuntos Jurídicos	68.75%	37.50%	54.55%
Inversiones	100.00%	0.00%	0.00%
Innovación y Competitividad	55.56%	55.56%	100.00%
Unidad de Firma Electrónica	100.00%	100.00%	100.00%

III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de **noviembre** según estrategia/².

Eje Estratégico I: “Impulso de la Innovación y Competitividad Empresarial”

Objetivo Estratégico 1. Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.

Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y Tecnología.

- Se llevaron a cabo reuniones estratégicas de socialización para el posicionamiento de la Plataforma Economía Digital, dirigidas a nuevas empresas integradas a la plataforma, junto con un seguimiento, mantenimiento y optimización continuos del sistema. La participación activa en eventos organizados por aliados estratégicos dentro del ecosistema ha

²/ **Fuente:** Sistematización de los informes del mes de **noviembre** 2024, presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación presentados por las unidades.





sido clave, así como las sesiones técnicas con el equipo de IT de MINEC y Google Cloud, centradas en la planificación, desarrollo y configuración de la nueva consola de Economía Digital 2.0.

- Se realizó el posicionamiento y visibilización de los 6 emprendimientos mejor evaluados de la categoría especial de Innovación turística de la Copa Mundial de Emprendimiento 2023 - 2024. Los emprendimientos fueron visibilizados mediante una campaña a través de redes sociales y en un evento de premiación realizado el 25 de julio 2024. Estos 6 emprendimientos se suman a los 34 reportados como meta adelantada en el mes de abril, los cuales también fueron posicionados a través de las campañas realizadas, logrando la visibilización y posicionamiento de un total de 40 emprendimientos de alto potencial.
- Se ha finalizado el diseño del plan de fortalecimiento y en proceso de aprobación. Sin embargo, de forma paralela, existen acciones que se están realizando para robustecer el ecosistema de emprendimiento innovador, tales como: el apoyo a través de cofinanciamiento a emprendimientos de alto potencial, promover la participación de startups en eventos para conectar con ecosistemas internacionales, promover historias de éxito de startups salvadoreñas, entre otros.
- Se logró captar durante el trimestre, 155 emprendimientos y empresas de los principales sectores atendidos: Servicios y manufacturas, comercio, agricultura y ganadería; así como actividades profesionales y científicas.
- Se ha brindado seguimiento a las solicitudes de información dirigidas a los participantes en el programa de PYME + Calidad, siendo el resultados a la fecha: 27% cerradas, 27% no ha sido posible contactarles y el 24% indican ya no estar en la empresa, quedando pendiente de responder el 22%, los cuales continuamos dando seguimiento.
- Se ha dado seguimiento a las solicitudes enviadas a través de Innovatrade, logrando un total de 60% de respuestas, información que fue procesada, consolidada y analizada, obteniendo recomendaciones para próximas ediciones.

Estrategia 1.3.2. Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica

- Se elaboró el perfil de la Cooperación Técnica No Reembolsable CAF - Hoja de Ruta para "TechLab" y se elaboró la ficha del perfil técnico inicial de oferta de proyecto modelo de apoyo y acompañamiento para la transformación digital de las Startup y PYMES de El Salvador.

Eje Estratégico II. Impulso del Comercio Exterior e Inversión

Objetivo Estratégico 2.4: "Contribuir al crecimiento de las exportaciones"

Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales.

- Se están coordinando los esfuerzos para presentar el interés del país para ser el anfitrión al Foro sobre Propiedad Intelectual y Turismo Gastronómico, entre otras actividades de cooperación. En el marco de OMC, se realizó el "Taller Nacional de Habilidades de Negociación". Así mismo, se gestionó una conferencia magistral del Informe III Encuentro Latinoamericano de Comité Nacional sobre Facilitación del Comercio. Se contó con la participación de funcionario del MINEC en el taller del Acuerdo de Licencias a la Importación.

Estrategia 2.4.4. Desarrollo de acciones que fortalezcan el aprovechamiento de la Propiedad Intelectual

- Se ha trabajado en la "Estrategia Nacional para el impulso de la creatividad, innovación e invención para el desarrollo económico a través de la propiedad intelectual (ENPI)". Así mismo se envió Plan de Trabajo 2025 a la OMPI, el cual considera actividades de cooperación para el país en dicho período.

Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación en el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones

- El 18 de septiembre se llevó a cabo el evento de Facilitación de Comercio en cual se expuso sobre el Operador Confiable, en el cual se reconoció a 14 empresas que obtuvieron su certificación como operadores confiables. Este evento contó





con la participación de más de 160 asistentes, quienes recibieron información detallada sobre los beneficios y alcances de este programa, que contribuye al fortalecimiento de la facilitación del comercio.

- Se ha iniciado el proceso de autoevaluación del cumplimiento del Acuerdo de Facilitación de Inversiones con diferentes instituciones relacionadas a la inversión.
- Se realizaron notificaciones al sector empresarial y a instituciones del sector público sobre normativa en proceso de consulta pública o implementada por socios comerciales en relación con medidas sanitarias y fitosanitarias y fitosanitarias y reglamentos técnicos. Adicionalmente, se notificaron al sector privado resoluciones de Instancia Ministerial de la Unión Aduanera entre El Salvador, Guatemala y Honduras.
- A través de la Comisión Consultiva sobre el manejo de Donación de Alimentos e Insumos Agrícolas, se contribuyó en el análisis y revisión de 40 dictámenes de donaciones para organizaciones como FUSAL, la Iglesia Católica de El Salvador, Fundación AGAPE de El Salvador, Castillo del Rey de las Asambleas de Dios.
- Se brindaron 20 asesorías a empresas interesadas en invertir en El Salvador sobre disposiciones establecidas en los Acuerdos Comerciales vigentes, en temas como: lista de escaso abasto según el CAFTA-DR, proceso de reasignación de contingentes arancelarios, cumplimiento de requisitos de origen, tránsito y transbordo de mercancías.

Eje Estratégico IV: Facilitación de las inversiones

Objetivo Estratégico 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones

Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- Se realizó monitoreo a un total de 13 empresas con beneficios fiscales, 8 de ellas bajo la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización, y 5 bajo la Ley de Servicios Internacionales, las cuales generan un promedio de empleo en los últimos 3 meses de 1,605 y 1,227, respectivamente, haciendo un total de 2,832 empleos permanentes en las empresas inspeccionadas y beneficiadas por los regímenes especiales.
- Se atendieron 21 empresas bajo la modalidad de Facilitación de Inversiones, De este total, 3 se encuentran en proceso de expansión y 7 empresas que ya operan se les apoyó por medio del seguimiento a sus trámites y consultas en distintas instituciones de gobierno y otras dentro del mismo Ministerio. También se brindó asesorías sobre los regímenes especiales, establecimiento y operatividad por medio de reuniones presenciales y virtuales. La atención a los inversionistas incluyó llamadas telefónicas e intercambio de correos. Asimismo, se atendió y se dio seguimiento a 11 potenciales proyectos de inversión de capital nacional y extranjero, entre los que se encuentran empresas que se dedicarán a brindar servicios de confección de prendas de vestir, maquilado de papel, elaboración de bandejas, envases y empaques termoformados, elaboración de alimentos naturales para perros y gatos, cultivo y comercialización de pimientos morrones, mantenimiento de aeronaves, servicios empresariales y soporte técnico especializado, soluciones tecnológicas, desarrollo de software y bienes raíces. De acuerdo con la información que las empresas proporcionaron, de concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión como los de expansión, se estaría generando una inversión aproximada de \$117 millones y la creación de alrededor de 600 nuevos empleos a partir del cuarto trimestre del año 2024.
- Se han realizado 61 asesorías sobre incisos arancelarios, 21 relacionadas con inscripción de capital extranjero, 7 sobre infraestructura de Zona Francas y 31 sobre incentivos fiscales haciendo un total de 92 asesorías en este mes.

Eje Estratégico VI: Regulación y Vigilancia de Mercados

Objetivo Estratégico 6.8. “Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero”

Estrategia. 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.





- Se efectuaron 16 auditorías e inspecciones de cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes sociales e individuales, habiendo realizado 8 auditorías de oficio por primera vez, de las cuales a 4 comerciantes se les establecieron incumplimientos a sus obligaciones mercantiles y contables de conformidad al Código de Comercio, 1 comerciante no prestó colaboración y a 3 comerciantes, se realizaron las diligencias necesarias pero no fueron encontrados, además se realizaron 8 inspecciones de verificación, de las que se determinó que 6 comerciantes han subsanado las observaciones que le fueron establecidas en Informe de Auditoría y 2 comerciantes no subsanaron las observaciones que le fueron establecidas en Informe de Auditoría, incumpliendo con sus obligaciones mercantiles y contables de conformidad al Código de Comercio.
- Se notificaron 46 resoluciones: 6 por inicio de procedimiento administrativo sancionador, 10 imponiendo sanciones de amonestación por escrito, 7 resoluciones de cumplimiento, 6 por prescripciones y 17 admitiendo pruebas de descargo.
- Se realizó el registro de alrededor de 18 (72%) expedientes de comerciantes Sociales e Individuales que presentaron a esta oficina información contable.
- Se concluyó un trámite otorgando la cancelación registral de gravamen de una sociedad liquidada.

Eje Estratégico VII: “Excelencia Operativa”

Objetivo Estratégico 7.11. Garantizar servicios eficientes y con valor agregado

Estrategia 7.11.1. Establecer las bases de calidad en los procesos institucionales.

- En apoyo al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, en el segundo trimestre se brindó asistencia técnica para la actualización de Manual de Procesos y Procedimientos de la DI, DAJ y se presentó el organigrama institucional actualizado para su aprobación, la documentación actualizada se encuentra publicada en Lex-Data.
- A través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, se atendieron 37 usuarios(as) siendo 15 mujeres y 22 hombres, los temas más solicitados fueron los siguientes: Información sobre subsidio al GLP y electricidad, direcciones de otras instituciones de gobierno, información para inversión extranjera, información sobre exportaciones e importaciones; los medios utilizados por la ciudadanía fueron el 65% de manera presencial, 30% por llamada telefónica y el 5% por correo electrónico.
- Cinco Asociaciones Cooperativas fueron beneficiadas con exención de impuestos fiscales y municipales.

Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género

Estrategia 7.12.2. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible

- El desempeño ambiental a nivel Institucional presenta los siguientes resultados:
 - a) Reducción en la generación de residuos sólidos en un 18.86%, lo que equivale a una reducción del 13.10% kg/persona.
 - b) Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 5.87%.
 - c) Reducción de consumo de papel del 18.35%, esto equivale a una disminución del 11.98% hojas por persona.
 - d) La reducción de generación de residuos sólidos y recuperación de materiales reciclables evitó la generación de 184.57 kg de residuos sólidos y 988.95kg de CO2 equivalente. Asimismo, se evitó el consumo 5.4 m3 de agua y la tala de 1.8 árboles, al introducir estos residuos a la cadena de reciclaje.
- Compras Sostenibles: Evaluación de criterios sostenibles en proceso de compra 24 278 - compra 50 paneles LED. Inclusión de criterios ambientales en requerimiento de compra.
- Transversalización de la temática ambiental y cambio climático: Apoyo/asesoría técnica: proyecto Industria Sostenible de ES; gestión de fondos para implementar Acuerdos de Producción Limpia.



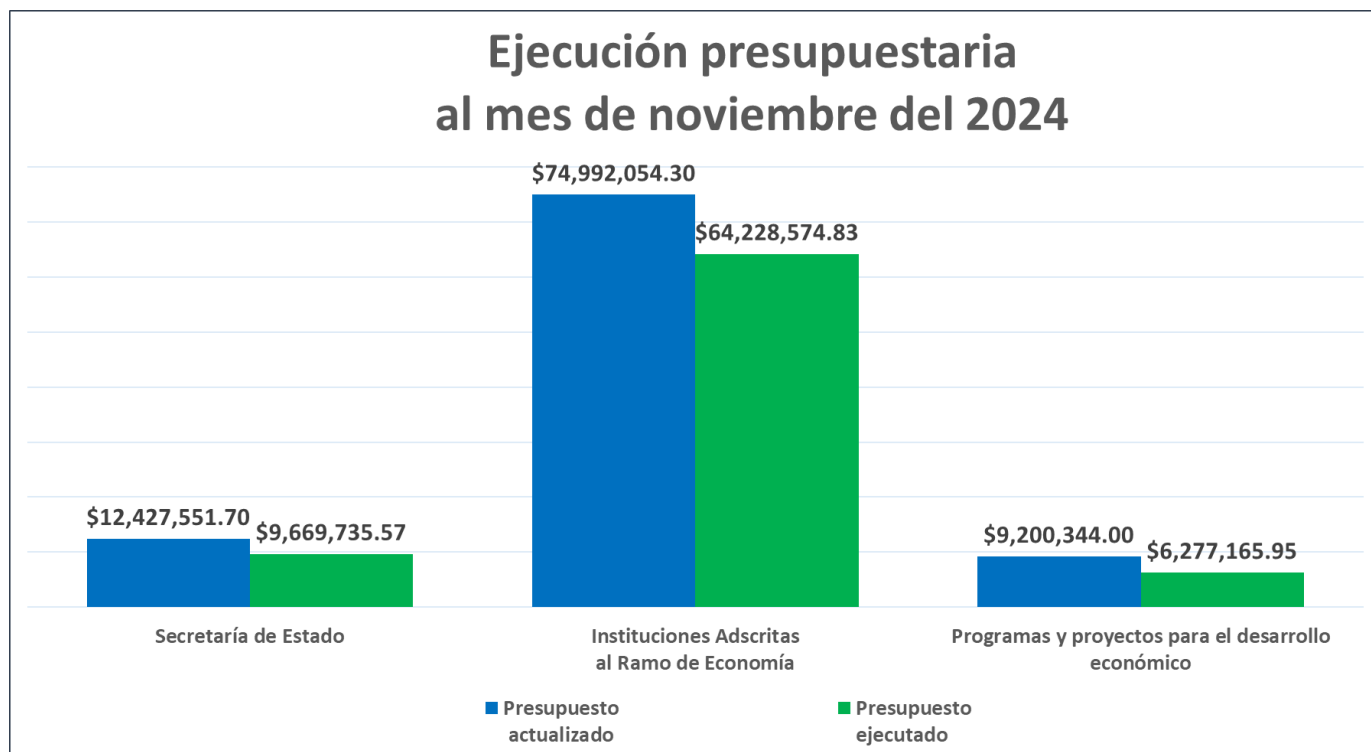


- Se realizó jornada ambiental “entrega un residuo, recibe una planta”. Se entregaron 150 plantas a 66 personas, 37 mujeres, 29 hombres; de estas 150 plantas, 25 se entregaron al MINEC. De las 66 personas 24 entregaron residuos electrónicos con un peso de 40 kg.

IV. Ejecución presupuestaria al mes de noviembre

El presupuesto 2024 del Ramo de Economía actualizado al mes de **noviembre** es de \$ 96,619,950.00 del que se ha ejecutado \$ 80,175,476.35 que representan el 82.98% del monto anual asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** presupuesto anual actualizado a **noviembre** es de \$ 12,427,551.70 del que se ha ejecutado \$ 9,669,735.57 que representa el 77.81% de lo presupuesto asignado a esta unidad presupuestaria.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual actualizado a **noviembre** es de \$ 74,992,054.30 del que se ha ejecutado \$ 64,228,574.83 que representa el 85.65% de lo presupuestado a las instituciones adscritas. Las instituciones a las cuales se les transfiere recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas, Agencia Administradora de Fondos Bitcoin, Comisión Nacional de Activos Digitales e Instituto Nacional de Capacitación y Formación.
- **Programas y proyectos para el desarrollo económico:** El presupuesto anual actualizado a **noviembre** es de \$9,200,344.00 del que se ha ejecutado \$6,277,165.95 que representa el 68.23% del total presupuestado para este rubro.







MINISTERIO
DE ECONOMÍA